

## **Bases Sorteo “Concierto The Who” 2023:**

### **Objeto --**

La Región organiza el “Sorteo concierto The Who”, en el que se sortearán 10 entradas dobles para el único concierto que este grupo realizará en España y que se celebrará el 14 de junio, en el Palau Sant Jordi de Barcelona

La participación en el presente sorteo presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del participante, de publicar su nombre e imagen en el caso de resultar ganador.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

### **Duración y ámbito --**

Entrarán en sorteo, los suscriptores de La Región y los lectores de La Región, que cubran el formulario que encontrarán en [www.pressclub.es/entradas](http://www.pressclub.es/entradas) , hasta el lunes día 29 de mayo, a las 12:00horas. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el sorteo, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este sorteo se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

El ámbito del sorteo, queda restringido a la provincia de Ourense.

### **Mecánica del sorteo --**

- Se cubrirá el correspondiente formulario que encontrarán en esta dirección web [www.pressclub.es/entradas](http://www.pressclub.es/entradas) (uno por cada participante) y éstos datos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará encaso de resultar premiado).
- No se aceptarán participaciones recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.
- Los participantes ganadores serán elegidos mediante sorteo entre todos los inscritos entre el 3 y el 29 de mayo de 2023. Una misma persona, no podrá ser ganadora de más de una entrada doble ni podrá participar en el sorteo más de una vez.

### **Categorías del Sorteo:**

- **Suscriptores de La Región;** los suscriptores de La Región, que cubran el formulario, entrarán en el sorteo de 7 entradas dobles para el concierto de The Who el 14 de junio de 2023, en el Palau Sant Jordi de Barcelona.
- **Lectores de La Región,** los lectores de La Región, que cubran el formulario, entrarán en el sorteo de 3 entradas dobles para el concierto de The Who el 14 de junio de 2023, en el Palau Sant Jordi de Barcelona.

### **Requisitos a cumplir por los participantes:**

Quedarán fuera del sorteo, quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

#### **■ Límites y Autorizaciones:**

-No podrán participar en el concurso los empleados de La Región, así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.

### **Descripción de los premios --**

Las entradas son para el único concierto que The Who realizará en España este año, y será el día 14 de junio de 2023. Cada entrada tiene un coste de 165,60€ por unidad, cada entrada doble 331,20€.

Las entradas no incluyen el viaje hasta Barcelona que correrá por cuenta del ganador de las mismas.

Los ganadores de las entradas, tanto los suscriptores (entre los que se sortearán 7 entradas dobles) como los lectores (entre los que se sortearán 3 entradas dobles), se publicarán en La Región (edición impresa y en edición digital) el miércoles día 31 de mayo de 2023.

Los ganadores se elegirán mediante sorteo realizado a través de una aplicación de sorteos, será grabado y el video lo podrá visualizar quien así lo solicite.

La entrega de las entradas a los ganadores, se realizará en persona, en los días siguientes a la publicación de los mismos, quedando pendiente de qué día y a qué hora se realizarán exactamente, siendo sí o sí en Ourense.

### **Cesión de derechos --**

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región, del derecho de reproducción de nombre, apellidos e imagen, derecho del que hará uso La Región, conforme a la normativa vigente en la materia.